Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

INFORME No 07

CONTRATO
10-400-15.8-031-2024
Febrero
Alcaldía - Cormusa

Proyectó:
Reviso:

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATISTA

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista:	Corporación banda escuela de musica para la formación musical de santuario CORMUSA	**Informe No.**	**07**
Número del Contrato:	CPS No 10-400-15.8-031-2024	**Lugar de ejecución**	Santuario Risaralda
Periodo del presente informe:	Del 01 al 30 de Agosto - 2024.	**Plazo pendiente de Ejecución:**	4 MESES
Fecha de inicio	15-02-2024	**Fecha de Terminación**	30-12-2024
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social y Competitividad.	**Supervisor del contrato:**	Jhoan Sebastián Zuluaga Hincapié
Objeto de Contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN MUSICAL Y REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y PRESENTACIONES DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA.**		

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
Realizar talleres semanales de formación artística en el área de la música tanto en la zona urbana como rural del municipio. Así:	**TALLERES DE CAPACITACION** **PROCESO** / **INTENSIDAD HORARIA (Mensual)** **1.Pre-banda y Coro**: Total: 8 talleres mensuales de 1 hora cada taller, con un Promedio de 15 participantes **2.Pre-bandas I. E. Urbanas (3 Grupos)**: Total: 6 talleres mensuales de 1 hora cada taller (dos talleres por grupo al mes) con un promedio de 12 participantes. **3.Pre-bandas I. E. Rurales (2 Grupos)**: Total: 4 talleres mensuales de 1 hora cada taller (dos talleres por grupo al mes), con un promedio de 5 participantes. **4.Banda Sinfónica Infantil**: Total: 12 talleres mensuales donde se desarrollan temáticas de gramática, taller instrumental y ensamble general. Cada taller mensual de 1 hora, con un promedio de 20 participantes. **5.Cuerdas Típicas (estudiantina)**: Total: 8 talleres mensuales de 1 hora cada taller Dividido en gramática instrumento y ensambles. Con un promedio de 10 participantes **6.Grupo de Cámara Juvenil**: Total: 8 talleres mensuales donde se desarrollan temáticas de gramática, taller instrumental y ensamble general, de 1 hora con un promedio de 15 participantes. Se realizaron talleres de capacitación aplicando las metodologías y horarios propuestos por los docentes de la escuela de musica en cada uno de los procesos que ofertamos en este contrato, se iniciaron los talleres de capacitación para los procesos de: PREBANDA Y CORO, PREBANDAS URBANAS con convenio en la institución educativa instituto Santuario, PREBANDAS RURALES Con convenio con la institución educativa maría auxiliadora cuya sede rural es la BAMBA y convenio con la institución educativa nuestra señora del rosario - PERALONSO BANDA SINFONICA INFANTIL, CUERDAS TIPICAS (ESTUDIANTINA) y por último GRUPO DE CAMARA JUVENIL.	Enlace Formulario virtual inscripciones procesos de la escuela de musica CORMUSA. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_8kG5DS1he4GECyk9DqiUb1qAcLigrvdqIzJJkK4G3E/edit?usp=sharing Fotografías. (**ANEXOS)** Apoyo Cultural No: 20-700-45.17.17 Metodologías y archivo fotográfico. **Prebanda y Coro** **Banda Infantil** **Grupo de Cámara** **Cuerdas Típicas (ESTUDIANTINA DE CUERDAD).** Apoyo Instituciones Educativas No: 20-700-45.15.13

Proyectó:
Reviso:

Oficina de Deporte y Recreación

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
		Metodologías y archivo fotográfico. **Prebanda Urbanas** **Prebanda Rurales** Anexo: Listados de Asistencia.
Fortalecer el área artística de la música por medio de la instrucción a 06 grupos o formatos de música en horario extraescolar que permita la realización de conciertos y presentaciones en eventos culturales de la zona urbana y rural del municipio, así como de talla departamental y regional. **PROGRAMA TALLERES DE CAPACITACIÓN:** 1. Pre-banda instrumental Orff y coro. 2. Banda sinfónica infantil. 3. Grupo de cámara. 4. Cuerdas pulsadas.	Desde el primer mes de actividades se iniciaron los talleres de formación con diferentes agrupaciones y procesos descritos en la propuesta, dentro de ello están conformados los siguientes grupos: • **Pre-banda y coro:** Con un total de 8 talleres mensuales y con un promedio de 15 estudiantes el lugar de realización del taller es en la casa de la cultura. En horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre enfocándolos y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma propuesto. • **Pre-banda I. E. Urbanas (3 Grupos):** Con un total de 6 talleres mensuales y con un promedio de 12 estudiantes, el taller se realiza en las instituciones educativas de nuestro municipio según convenio establecido y según horario escolar propuesto por la institución educativa. • **Pre-banda I. E. Rurales (2 Grupos):** con un total de 4 talleres mensuales y un promedio de 5 participantes, los talleres se realizan en la zona rural de nuestro municipio según cronograma establecido con los docentes de las instituciones educativas encargadas y según convenio interinstitucional con el centro educativo. • **Banda Sinfónica Infantil:** Con un total de 12 talles y un promedio de 20 participantes los talleres se realizan en la casa de la cultura y en la institución instituto santuario según cronograma y convenio establecidos con la institución los talleres se realizarán en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y	Fotografías. (**ANEXOS)** Apoyo Cultural No: 20-700-45.17.17 Metodologías y archivo fotográfico. **Prebanda y Coro** **Banda Infantil** **Grupo de Cámara** **Cuerdas Típicas** **(ESTUDIANTINA DE CUERDAD).** Apoyo Instituciones Educativas No: 20-700-45.15.13 Metodologías y archivo fotográfico. **Prebanda Urbanas** **Prebanda Rurales** **Calendario CORMUSA** **CRONOGRAMA DE ACIVIDADES CORMUSA** Apoyo Logístico No: 20-700-45.5.28 **Cronograma de actividades Alcaldía – CORMUSA.** **Fotografias Presentaciones, Reuniones y Eventos.**

Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
	preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido. • **Cuerdas Típicas (estudiantina):** Con un total de 8 talleres mensuales y un promedio de 10 estudiantes los talleres se realizan en la casa de la cultura en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido. • **Grupo de Cámara Juvenil:** Con un total de 8 talles y un promedio de 15 participantes los talleres se realizan en la casa de la cultura y en la institución instituto santuario según cronograma y convenio establecidos con la institución los talleres, se realizarán en horario extraescolar fomentando la debida ocupación del tiempo libre y preparando los grupos para los conciertos correspondientes según cronograma establecido.	
Fortalecer los procesos de desarrollo artístico en el área de música, por medio de la realización de muestras, conciertos y presentaciones musicales dentro y fuera del municipio. Presentaciones locales mínimo una (1) por mes Presentaciones no locales mínimo (1) durante la ejecución del contrato Conciertos Especiales mínimo (2) durante la ejecución del contrato	• se fortalecieron los procesos de desarrollo artístico implementando las metodologías a seguir como una guía que se le hace a cada proceso realizando muestras sobre el resultado obtenido cada mes que se trabaja con los procesos. Igualmente se realizaron algunas muestras en actividades programadas por la administración municipal. Las actividades muestras conciertos se especifican en el cronograma que adjuntamos en este informe. Se realizo el concierto especial con el grupo de PREBANDA Y CORO el día 16 de agosto de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato.	Fotografías. (**ANEXOS) Calendario CORMUSA** **CRONOGRAMA DE ACIVIDADES CORMUSA** Apoyo Logístico No: 20-700-45.5.28 **Cronograma de actividades Alcaldía – CORMUSA.** **Fotografias Presentaciones, Reuniones y Eventos.**

Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó:
Reviso:

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
Conciertos mensuales 2024 Escuela de música: Las presentaciones se realizarán en el transcurso del mes de acuerdo con el cronograma, un mínimo de una (1) variando en las agrupaciones según los permisos y parámetros de la Alcaldía municipal: ❖FEBRERO ❖MARZO ❖ABRIL (Semana SANTA) ❖MAYO ❖JUNIO ❖JULIO (Especial 20 de julio) ❖AGOSTO ❖ SEPTIEMBRE ❖ OCTUBRE ❖ NOVIEMBRE		
Brindar apoyo en el desarrollo de las distintas actividades, eventos artísticos y culturales programados por la alcaldía por medio de la oficina de cultura, deporte y recreación según cronogramas establecidos ALCALDIA – CONTRATISTA mediante la presentación de un (1) proceso de la escuela	• se realizaron actividades con el requerimiento necesario para el apoyo de la escuela de musica CORMUSA según establecido con la administración municipal.	Fotografías.(**ANEXOS)** **Calendario CORMUSA** **CRONOGRAMA DE ACIVIDADES CORMUSA** Apoyo Logístico No: 20-700-45.5.28 **Cronograma de actividades Alcaldía – CORMUSA.** **Fotografias**

Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
de música de acuerdo con la necesidad del evento.		**Presentaciones, Reuniones y Eventos.**
Apoyo logístico en las diferentes reuniones, actividades y eventos programados por la alcaldía municipal y la oficina municipal de cultura, deporte y recreación según cronogramas establecidos ALCALDÍA-CONTRATISTA.	• se participaron en actividades programadas por la administración municipal según cronograma establecido brindado apoyo logístico musical del evento. • No se participaron en reuniones que la escuela de musica tuviese injerencia .	Fotografías. (**ANEXOS)** **Calendario CORMUSA** **CRONOGRAMA DE ACIVIDADES CORMUSA** Apoyo Logístico No: 20-700-45.5.28 **Cronograma de actividades Alcaldía – CORMUSA.** **Fotografias** **Presentaciones, Reuniones y Eventos.**
Obligaciones Generales de las partes		
B) Del Contratista		
1) Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.	• Se suministró la información pertinente y adecuada y legitima al supervisor.	Las solicitudes del supervisor para el seguimiento del contrato reposan en la oficina del supervisor
2) Garantizar que ejecutara el contrato con excelencia idoneidad y profesionalismo.	Se garantizó la ejecución del contrato con idoneidad y profesionalismo	La evidencia es el informe presentado mensualmente.
3) Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento	• Se pagaron los impuestos pertinentes de acuerdo con lo que dice el contrato Se presentó los parafiscales firmados por el representante legal y el contador de la	Los soportes reposan en los documentos manejados por la secretaria de hacienda municipal.

Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó:
Reviso:

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
del objeto del contrato, al igual que la seguridad social en los términos que establece la ley.	corporación en cumplimiento a la ley el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Certificados parafiscales	Certificados parafiscales
4) Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	Se desarrolló el objeto del contrato cumpliendo con las especificaciones requeridas y con los talleres y actividades propuestas	Informe de actividades presentadas.
5) Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor o interventor del contratante	La corporación está atenta ante cualquier recomendación que el supervisor delegue.	Las recomendaciones Reposan en la oficina del supervisor
6) Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.	La administración municipal ha cumplido a cabalidad con el acuerdo No 0.1.2.007 del consejo municipal.	Acuerdo municipal
7) Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato	• Se suministró la información pertinente adecuada y legitima al supervisor.	Las solicitudes del supervisor para el seguimiento del contrato reposan en la oficina del supervisor
8) Las demás propias del objeto del contrato que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.	Estamos dispuestos a lo que el supervisor indique en pro al cumplimiento del objeto del contrato actual.	las disposiciones quedan sujetas a la supervisión.
9) participar en las diferentes reuniones, actividades y eventos	• Se participó en actividades establecidas según cronograma de la	Fotografías. (**ANEXOS)**

Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó:
Reviso:

OBLIGACIONES PACTADAS.ALCANCES DEL CONTRATO	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	***EVIDENCIAS / SOPORTES***
programados por la alcaldía municipal y la oficina de cultura, deporte y recreación.	alcaldía municipal y la oficina de cultura, recreación y deporte. • No se participaron en reuniones que la escuela de musica tuviese injerencia	

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las conclusiones que podemos obtener de este informe es la masiva participación de los estudiantes en los diferentes programas ofertados por la escuela de musica CORMUSA en apoyo con la administración municipal, se realizaron convocatorias por los diferentes grados de las instituciones educativas se viene trabajando con metodologías haciendo planeaciones periódicas para un adecuado seguimiento de los procesos formativos musicales.

4. ANEXOS

- Metodologías evidencia fotográfica talleres Apoyo Cultural.
- Metodologías evidencia fotográfica talleres Apoyo instituciones Educativas.
- Caracterización de la población.
- Cronograma de actividades con evidencia fotográfica CORMUSA.
- Cronograma de actividades con evidencia fotográfica ALCALDIA – CORMUSA Apoyo Logístico.
- Factura.
- Documento equivalente
- Parafiscales.
- Calendario Actividades
- Listados de asistencias.
- Anexos.

Santuario, Risaralda. 30 de agosto del 2024

Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

Ludwig Giovanny Guevara Chalarca
C.C. 9.958.443 (Santuario, Risaralda)
Representante legal CORMUSA
Dirección: Calle 07 No 4-25 Casa de la Cultura
CPS. No 10-400-15.8-031-2024.

Proyectó:
Reviso:

ANEXOS….

Apoyo cultural: 20-700-45.17.17

CORMUSA – ALCALDIA
Metodología Formación Pedagógica
y Archivo Fotográfico
Procesos Escuela de música:

PREBANDA Y CORO

Niños y Niñas con Un promedio de edad De 6 y 8 años.
Lugar: Casa de la cultura
Docente: Ludwig Giovanny Guevara Ch.
METODOLOGÍA: Clases de iniciación musical para niños (as) por medio de rondas infantiles, técnica vocal, valores rítmicos, escritura y lectura musical, manejo y ensamble con instrumental Orff (flautas dulces, xilófonos, metalófonos, cajas chinas, tambores, platillos, maracas, castañuelas y claves), apoyados en los materiales de Pre - banda editados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de bandas y archivos propios. Trabajo Auditivo, Motriz, Movimiento, Concentración, Disociación y asociatividad por medio de la Metodología WILLEMS.





BANDA SINFONICA INFANTIL:

Niños y Niñas con Un promedio de edad De 8 a 12 años.
Lugar: Casa de la cultura – Institución educativa instituto Santuario
Docentes: Ludwig Giovanny Guevara Chalarca, Niray Stiven Hurtado Pareja, Breyner Alexander Bohórquez Osorio.
METODOLOGÍA: clases musicales de nivel 0-1 en instrumento sinfónico de banda (maderas, bronces y percusión) mediante ejercicios de: respiración, mecanismo, dinámicas, articulaciones, Afinación, lectura a primera vista e interpretación musical, para niños (as), por medio de Ensamble de Obras, Estudio de Método, Técnica Instrumental, Aplicando técnicas de dirección y ensayo consistentes en el estudio de: tempo, dinámica, articulación, Afinación y el carácter de cada obra mediante procesos de balance y equilibrio sonoro.

Oficina de Deporte y Recreación

Apoyados en los materiales de Banda Sinfónica editados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de bandas y archivos propios.



GRUPO DE CAMARA JUVENIL:

Niños y Jóvenes con Un promedio de edad De 13 a 18 años.
Lugar: Casa de la cultura – Institución educativa Instituto Santuario.
Director Musical y Docentes: Ludwig Giovanny Guevara Chalarca, Niray Stiven Hurtado Pareja, Breyner Alexander Bohórquez Osorio.
METODOLOGÍA: clases musicales de nivel 2-3 en instrumento sinfónico de banda (maderas, bronces y percusión) mediante ejercicios de: respiración, mecanismo, dinámicas, articulaciones, Afinación, lectura a primera vista e interpretación musical, por medio de Ensamble de Obras, Estudio de Método, Técnica Instrumental, aplicando técnicas de dirección y ensayo consistentes en el estudio de: tempo, dinámica, articulación, Afinación y el carácter de cada obra mediante procesos de balance y equilibrio sonoro. Apoyados en los materiales de Banda Sinfónica editados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de bandas y en el repertorio del centro de documentación musical de la Escuela. Ensamble instrumental por Familias.



Oficina de Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó:
Reviso:



CUERDAS PULSADAS (ESTUDIANTINA)

Niños y Jóvenes con un promedio De Edad De 12 a 18 años.
Lugar: Casa de la cultura.
Docente: Ludwig Giovanny Guevara Chalarca.
METODOLOGÍA: Clases musicales de nivel 0 - 3 en Guitarra mediante ejercicios de: Afinación, Digitación, Acordes, lectura a primera vista e interpretación musical, por medio de Ensamble de Obras, Estudio de Método, Técnica Instrumental, aplicando técnicas de ensayo consistentes en el estudio de: tempo, dinámica, apoyados en material didáctico de la Escuela de música.



Oficina de Deporte y Recreación

Proyectó:
Reviso:

Apoyo Instituciones Educativas: 20-700-45.15.13

CORMUSA – ALCALDIA
Metodología Formación Pedagógica
y Archivo Fotográfico
Procesos DESCENTRALIZADOS:

PREBANDAS URBANAS

Niños y Niñas con Un promedio de edad De 6 y 8 años.
Lugar: I.E Marco Fidel Suarez Grados 3ª,4ª y 5ª
Docente: Ludwig Giovanny Guevara Ch, Breyner Alexander Bohórquez Osorio.
METODOLOGÍA: Clases de iniciación musical para niños (as) por medio de rondas infantiles, técnica vocal, valores rítmicos, escritura y lectura musical, manejo y ensamble con instrumental Orff (flautas dulces, xilófonos, metalófonos, cajas chinas, tambores, platillos, maracas, castañuelas y claves), apoyados en los materiales de Pre - banda editados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de bandas y archivos propios. Trabajo Auditivo, Motriz, Movimiento, Concentración, Disociación y asociatividad por medio de la Metodología WILLEMS.



PREBANDAS RURALES

Niños y Niñas con Un promedio de edad De 6 y 8 años.
Lugar: Centro educativo la Bamba – Centro nuestra señora del rosario Peralonso
Docente: Ludwig Giovanny Guevara Ch.
METODOLOGÍA: Clases de iniciación musical para niños (as) por medio de rondas infantiles, técnica vocal, valores rítmicos, escritura y lectura musical, manejo y ensamble con instrumental Orff (flautas dulces, xilófonos, metalófonos, cajas chinas, tambores, platillos, maracas, castañuelas y claves), apoyados en los materiales de Pre - banda editados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de bandas y archivos propios. Trabajo Auditivo, Motriz, Movimiento, Concentración, Disociación y asociatividad por medio de la Metodología WILLEMS.

Proyectó:
Reviso:







CARACTERIZACION DE LA POBLACION
CONSOLIDADO GENERAL

CONSOLIDADOS GENERAL CORMUSA 2024

grupos etnicos		*grupos sociales*		*benficiarios por genero*		*beneficiarios por area*		*beneficiarias por condiciones*	
Mestizo	28	de 0 -6 años	21	hombres	116	urbana	147	PERSONA CON DISCAPACIDAD	5
caucasico	0	de 7 -11	149	mujeres	117	rural	87	DESPLAZADO	20
afrocolombiano	0	de 12 -18	57					MADRES CABEZA DE FAMILIA	5
indigena	0	de 19 - 26	5					LGTBI	1
ROM	0	de 27 - 60	0					POBREZA EXTREMA	1
raizal	0	mayores de 60	0					VICTIMA DEL CONFLICTO	1
pueblo palenquero	0							MIGRANTE	1
Ninguna	63							NINGUNA	55
			232						
total poblacion	233								

CONSOLIDADO POR PROCESO	
PREBANDA Y CORO	31
BANDA INFANTIL	25
GRUPO DE CAMARA JUVENIL	25
CUERDAS INICIALES	10
PREBANDA URBANA 1ª INSA	17
PREBANDA URBANA 3ª INSA	12
PREBANDA URBANA 4ª INSA	16
PREBANDA URBANA 5ª INSA	18
PREBANDA RURAL POS PRIMARIA LA BAMBA	23
PREBANDA RURAL LA BAMBA	20
PREBANDA RURAL SRA DEL ROSARIO PERALONSO	36

PROCESOS CENTRALIZADOS	91
PROCESOS DECENTRALIZADOS	63
PROCESOS RURALES	79
TOTAL	233

Proyectó:
Reviso:

CRONOGRAMA DE PRESENTACIONES Y EVENTOS CORMUSA

INFORME DE GESTION DE LA ESCUELA DE MUSICA CORMUSA A EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTUARIO RISARALDA
06 DE AGOSTO.

Lugar/Hora: Concejo Municipal 4:00 p.m.
Encargado: escuela de musica CORMUSA
Asunto: Informe de gestión de la escuela de musica cormusa a el concejo municipal y concierto didáctico.
Asistentes: Docentes y estudiantes CORMUSA.



CONCIERTO DE CUERDAS PULSADAS
FESTIVAL A LA SOMBRA DEL TATAMA
25 DE AGOSTÓ.

Lugar/Hora: Plaza Principal Santuario Rda 4:00 p.m.
Encargado: CORPOCAM
Asunto: concierto de cuerdas pulsadas en el marco de el festival a la sombra del Tatamá
Asistentes: Docentes CORMUSA.



Proyectó:
Reviso:

Apoyo Logístico: 20-700-45.5.28

CRONOGRAMA DE PRESENTACIONES Y EVENTOS
ALCALDIA – CORMUSA

CONCIERTO MENSUAL
PREBANDA Y CORO
25 AGOSTO.

Lugar/Hora: plaza principal 4:00 a.m.
Encargado: administración municipal de santuario Rda y escuela de musica CORMUSA
Asunto: Concierto mensual a cargo del proceso PREBANDA Y CORO
Asistentes: Docentes y alumnos CORMUSA.





Oficina de Cultura y Recreación

XVII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CUERDAS PULSADAS
BANDA SINFONICA JUVENIL CORMUSA
30 Y 31 DE AGOSTO 2024

Lugar: Apia Rda.
Encargado: Administración Municipal santuario y escuela de musica CORMUSA
Asunto: Participación del municipio de santuario y de la escuela de musica en el encuentro departamental de cuerdas pulsadas en el municipio de Apia Rda

Proyectó:
Reviso:

Asistentes: Docentes y alumnos CORMUSA.



Oficina de Cultura, Deporte

Ludwig Giovanny Guevara Chalarca
C.C. 9.958.443 (Santuario, Risaralda)
Representante legal CORMUSA
Dirección: Calle 07 No 4-25 Casa de la Cultura.
CPS. N° 10-400-15.8-031- 2024.

Proyectó:
Reviso: